

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

COLEGIO DE: ORIENTACIÓN EDUCATIVA

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA ASIGNATURA DE: ORIENTACIÓN EDUCATIVA V

CLAVE: 1515

AÑO ESCOLAR EN QUE SE IMPARTE: QUINTO

CEATEGORÍA DE LA ASIGNATURA: OBLIGATORIA

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: TEÓRICA

	TEÓRICAS	PRACTICAS	TOTAL
No. de lloras semanarias	01	0	01
No. de horas anuales estimadas	30	0	30
CRÉDITOS	S/C	0	S/C

2. PRESENTACIÓN

a) Ubicación de la materia en el plan de estudios.

La asignatura de Orientación Educativa V, forma parte del núcleo Formativo-cultural y del área de Lenguaje, comunicación y cultura en el quinto año del Plan de Estudios de la ENP, esta materia tiene la categoría de obligatoria y un carácter teórico.

b) Exposición de motivos y propósitos generales del curso.

La disciplina de Orientación Educativa, pasa a formar parte del nuevo plan de estudios de la ENP, a partir del año de 1996, año en que adquiere la naturaleza de materia curricular a la vez que cobra un nuevo sentido para la institución, dado que ya no se le concibe como algo limitado a proporcionar sólo información sobre los perfiles de las carreras y campo laboral de las profesiones sino que ahora se le considera como un sustento indispensable para el proceso de elección de un área de estudio de sexto año y de una carrera de nivel licenciatura, pues con base a la identificación y desarrollo de sus habilidades cognitivas (Orientación Educativa IV) y el conocimiento de los perfiles de aspirante y carrera; de estudiante y carrera; de egresado de cada profesión y campo profesional y laboral de cada carrera (Orientación Educativa V), el alumno tomará una decisión vocacional.

Los propósitos generales que se persiguen con la asignatura de Orientación Educativa V son:

- Contribuir a cumplir con una de las finalidades de la institución en cuanto a encauzar la vocación del alumno a la elección de una determinada carrera profesional.
- Fortalecer al alumno en la toma de decisiones con el reconocimiento de sus intereses, valores, actitudes, aptitudes y habilidades, así como con elementos de diagnóstico y pronóstico.

Estos propósitos inciden en el perfil del bachiller, en cuanto a que:

- Desarrollará intereses profesionales y evaluará alternativas hacia la autodeterminación.
- Fomentará su iniciativa, su creatividad y su participación en el proceso social.

c) Características del curso o enfoque disciplinario.

La Orientación Educativa V en la ENP, se conforma por cinco cursos, los tres primeros: Orientación Educativa I, II y III, están dirigidos a los alumnos de Iniciación Universitaria y los ejes conductores que les conforman son:

- Integración del alumno a la institución,
- Conocimiento de diversos tópicos relacionados con la pubertad y la adolescencia.
- Conocimiento y ejercicio de técnicas de estudio, y
- Proceso de toma de decisiones.

Ejes que se refuerzan, amplían y profundizan con la asignatura de cuarto año, la cual sirve de sustento para el logro de los propósitos de la materia de Orientación Educativa V, ya que desarrolla las habilidades cognitivas y las competencias que tiene el alumno, lo que le permite elegir de una manera más objetiva el área y carrera a estudiar.

Para la consecución de sus propósitos de la asignatura de Orientación Educativa V, se establecen los siguientes ejes conductores:

- Diagnóstico y pronóstico.
- Propuesta profesional.
- Elección de carrera.

Para el desarrollo del curso de Orientación Educativa V, la metodología que se recomienda emplear deberá estar centrada en el actuar del alumno, ya que él construye su propio aprendizaje a la vez que es protagonista de él, de ahí que la participación del profesor deberá ser de guía y mediador para facilitar así la construcción de aprendizajes significativos, dándole además la oportunidad al alumno para que ponga en práctica los nuevos conocimientos, los analice y llegue a la elaboración de conclusiones.

Por las finalidades que se persiguen con el curso y dado el papel que debe tener el profesor en el aprendizaje del alumno, es que la bibliografía que se indica tiene el carácter de propositivo, dejando así al profesor en libertad de seleccionar y recomendar aquella que considere como la más adecuada para alcanzar los propósitos del programa.

d) Principales relaciones con materias antecedentes, paralelas y consecuentes.

La asignatura de Orientación Educativa V, tiene como antecedentes Orientación Educativa I, II, III y IV, así como todas las demás materias del cuarto grado de preparatoria, ya que ellas proporcionan elementos que fortalecen en el alumno el desarrollo de aptitudes, actitudes, habilidades, intereses y valores, lo que le permite ir identificando sus intereses educativos y vocacionales.

Al igual que las relaciones y antecedentes, guarda la misma situación con las asignaturas del quinto año, ya que interaccionan con ellas en forma paralela con el propósito de apuntalar la elección de una determinada carrera profesional.

En cuanto a sus relaciones consecuentes, las tiene de manera inmediata con la asignatura de Psicología pues le introduce al estudio formal de ésta y le da las bases para integrar y procesar conceptos, que se abordan con mayor profundidad en el sexto año. Además es básica para las otras asignaturas de ese grado al participar de manera sustantiva en la elección por parte del alumno, del área a la cual pertenece la carrera que desea estudiar a nivel licenciatura.

e) Estructuración listada del programa.

Primera Unidad: Perfil de carreras por área.

- 1.1 Perfil del aspirante por área y carrera.
- 1.2 Características específicas de cada área y carrera.
- 1.3 Perfil del egresado de cada profesión.
- 1.4 Perfil del campo profesional y laboral de cada profesión.

Segunda Unidad: Herramientas de diagnóstico y pronóstico para determinar el perfil vocacional del alumno.

- 2.1 Pruebas o instrumentos para diagnóstico y pronóstico de intereses, actitudes, aptitudes, habilidades y valores.

Tercera Unidad: Toma de decisiones.

- 3.1 Variables que afectan la toma de decisiones.
- 3.2 Establecimiento de metas y elaboración y análisis de alternativas.

3. CONTENIDO DEL PROGRAMA

a) **Primera Unidad:** Perfil de carreras por área.

b) Propósitos:

Que el alumno tenga un panorama general de todas las áreas y carreras con sus características específicas, en cuanto a lo académico y al campo profesional para que posteriormente pueda realizar un comparativo con su perfil y pueda tomar la decisión más acertada posible.

HORAS	CONTENIDO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS (actividades de aprendizaje)	BIBLIOGRAFÍA
10	-Perfil del aspirante por área y carrera.	-En este tema se presentan las características académicas y de estudio que debe tener una persona para estudiar determinada carrera.	-Por la naturaleza de esta unidad se sugiere el empleo de juegos didácticos.	I
	-Características específicas de cada área y carrera.	-El objeto de estudio y los problemas a los que se abocan las áreas y carreras son: algunos de los elementos de análisis indispensables para la toma de decisiones vocacionales.	-Con supervisión del profesor, los alumnos en equipo y de forma individual, realizarán investigaciones y discutirán en grupo las conclusiones a las que llegaron sobre los perfiles y características de estudio, de carreras y campos de actividad profesional.	2 3 4
	-Perfil del campo profesional y laboral de cada profesión.	-Cada profesión tiene un perfil laboral que determina las características del egresado, por ello es necesario dados a conocer al alumno.	-El profesor podrá recurrir a conferencias, visitas guiadas, y proyecciones sobre los temas de esta unidad para que bajo su orientación, el alumno vaya organizando y procesando la información.	
		-Las actividades a realizar, los problemas a resolver, el tipo de relaciones interpersonales, la oferta y la demanda, el campo de trabajo, el tipo de empleadores, entre otros, son elementos que ayudarán al alumno a tener una imagen más integrada acerca del perfil de cada carrera.	-Los alumnos con orientación del profesor, organizarán actividades para intercambiar experiencias con estudiantes, profesores y maestros de facultades y escuelas sobre el perfil del alumno y de las carreras, así como pláticas con profesionales sobre el perfil de la profesión y el campo laboral.	

c) Bibliografía:

Básica.

1. *Colección Planes de Estudio*. México, Dirección General de la Administración Escolar, UNAM y Secretaría de Salubridad y Asistencia, 1992.
2. *Compendio de Carreras*. 1 Área físico-matemáticas, 2 Área químico-biológicas, 3 Área económico-administrativas, 4 Área disciplinas sociales y humanidades clásicas, 5 Área bellas artes. Dirección General de Orientación Vocacional, México, UNAM, 1993.
3. *Plan de Estudios de la Escuela Nacional Preparatoria 1996*. México, UNAM.
4. *UNAM Guía de carreras*. Dirección General de Orientación Vocacional, México, UNAM, 1995.

a) **Segunda Unidad:** Herramientas de diagnóstico y pronóstico para determinar el perfil vocacional del alumno

b) **Propósitos:**

Que el alumno cuente con los suficientes elementos de diagnóstico y pronóstico que le apoyen en la elección de la carrera a estudiar en el nivel licenciatura y en la definición del área a inscribirse en el sexto año.

HORAS	CONTENIDO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS (actividades de aprendizaje)	BIBLIOGRAFÍA
10	-Pruebas o instrumentos para diagnóstico y pronóstico de intereses, actitudes, aptitudes habilidades y valores.	El aplicar las pruebas o instrumentos que sirven para identificar los intereses vocacionales del alumno y equiparar los resultados con los de las pruebas sobre aptitudes, habilidades, actitudes y valores, permite elaborar un pronóstico que sirve para orientar al alumno en la toma de decisiones.	-El profesor aplicará de manera grupal. instrumentos de diagnóstico para que el alumno bajo su conducción, conozca como obtener sus resultados e interpretarlos. -Con base en los resultados obtenidos, el alumno, en forma individual, elaborará con supervisión del profesor, su propio perfil de intereses, valores, aptitudes, actitudes y habilidades.	<hr/> BIBLIOGRAFÍA <hr/> *

c) **Bibliografía:**

*Será, la que de acuerdo a todos los profesores se defina como la más adecuada para lograr el propósito de esta unidad.

a) **Tercera Unidad:** Toma de decisiones.

b) Propósitos:

El alumno con los conocimientos de Orientación Educativa IV y la elaboración de un modelo de toma de decisiones, estará en capacidad de definir la posible área a estudiar en 6° año y la carrera a nivel licenciatura.

HORAS	CONTENIDO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS (actividades de aprendizaje)	BIBLIOGRAFÍA
10	-Variables que afectan la toma de decisiones.	El énfasis en el análisis de lo que es la experiencia pasada, la importancia de la motivación y de la disposición, mostrará que son elementos para descubrir las variables que afectan su proceso de toma de decisiones vocacionales.	-A través de juegos escénicos, orientados por el profesor, los alumnos expresarán los elementos de vida y las motivaciones que los conduzcan a pensar en aquellas carreras que satisfagan sus necesidades de realización.	6 7 9 8 10 5
	-Establecimiento de metas y elaboración y análisis de alternativas.	Para determinar el área a estudiar en sexto grado y la carrera a proseguir en nivel licenciatura, se requiere de la elaboración de un modelo de toma de decisiones en el que se defina el problema y se establezcan las alternativas vocacionales.	-El profesor supervisará la realización de simulaciones sobre la toma de una decisión vocacionai y con base en ejemplos y contra-ejemplos, se llegará en grupo, a analizar las ventajas que un buen proceso de toma de decisión profesional puede tener para el éxito profesional y personal. -El alumno de forma individual utilizará estas herramientas para tomar su decisión profesional (en caso de que algún alumno, aún después de todo este proceso, presente dudas, el profesor podrá proporcionar asesoría individual, dándole los elementos que le ayuden a definirse).	

c) Bibliografía:

Básica.

5. Wittig, Arno F., "Pensamiento, solución de problemas y desarrollo del lenguaje" en *Introducción a la Psicología*. México, McGraw-Hill, 1992. (pp 181-187).

Complementaria.

6. Acuña Escobar, Carlos, *Metacognición y Estrategias de Aprendizaje*. México, CISE-UNAM, 1988. (Serie sobre la Universidad, No. 9).
7. Maier Norman R. F., "Ubicación del problema" en *Toma de Decisiones en Grnpo*. México, Trillas, 1980. (Colección de Ciencias de la Administración), (pp 55-76).
8. Op. cit. "Obtención de la decisión". (pp 131-148).
9. Op. cit. "Presentación del problema para su discusión en grupo". (pp 77-97).
10. Ibidem "Resumen de los principios de solución de problemas". (pp 221-233).

4. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Básica:

1. *Colección Planes de Estudio*. México, Dirección General de la Administración Escolar, UNAM y Secretaría de Salubridad y Asistencia, 1992.
2. *Compendio de Carreras: 1 Área físico-matemáticas, 2 Área químico-biológicas, 3 Área económico-administrativas, 4 Área disciplinas sociales y humanidades clásicas, 5 Área bellas artes*. Dirección General de Orientación Vocacional, México, UNAM, 1993.
3. *Plan de Estudios de la Escuela Nacional Preparatoria 1996*. México, UNAM.
4. *UNAM Guía de carreras*. Dirección General de Orientación Vocacional, México, UNAM, 1995.
5. Wittig, Arno F. "Pensamiento, solución de problemas y desarrollo del lenguaje" en *Introducción a la Psicología*. México, McGraw-Hill, 1992. (pp. 181-187).

Complementaria:

6. Acuña Escobar, Carlos, *Metacognición y Estrategias de Aprendizaje*. México., CISE-UNAM, 1988. (Serie sobre la Universidad, No. 9).
7. Maier Norman, R. F. "Ubicación del problema" en *Toma de Decisiones en Grupo*. México, Trillas, 1980. (Colección de Ciencias de la Administración), (pp. 55-76).
8. Op. cit. "Obtención de la decisión". (pp. 131-148).
9. Op. cit. "Presentación del problema para su discusión en grupo". (pp. 77-97).
10. Ibidem "Resumen de los principios de solución de problemas". (pp. 221-233).

5. PROPUESTA GENERAL DE ACREDITACIÓN

Para evaluar los resultados del proceso de aprendizaje, es importante tomar en cuenta las características teórico-prácticas y de formación que tiene la asignatura, así como el que se le ha asignado al alumno y al profesor dentro del proceso educativo.

a) Actividades o factores.

Los productos a evaluar deberán de ser en consonancia a actividades de investigación, ejercicios de solución de problemas, la participación de exposiciones en equipo e individuales y trabajos escritos.

Entre otros de los factores, que el profesor podrá considerar para poder emitir la acreditación de la asignatura, se encuentran las asignadas a los productos de las actividades y el comportamiento en el aula.

b) Carácter de la actividad.

Las actividades son de carácter individual, de grupo y en equipo, según lo decida el profesor, tomando en cuenta la naturaleza de la tarea, el objetivo que se persigue y el actuar del alumno.

c) Periodicidad.

La frecuencia con la que se deberán realizar las evaluaciones, dado el carácter de la asignatura, no deberá reducirse solamente a los tres períodos que el Consejo Técnico señala para la realización de exámenes parciales.

d) Porcentaje sobre la calificación sugerido.

Se recomienda que todas las actividades realizadas por el alumno, así como su participación, tengan el mismo valor o peso dado que el carácter fundamental de la asignatura es de tipo formativo.

6. PERFIL DEL ALUMNO EGRESADO DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Orientación Educativa V, contribuye a la construcción del perfil general del egresado de la siguiente manera, que el alumno:

- Aplique el conocimiento sobre sus potencialidades cognitivas, intereses, aptitudes, actitudes y valores en la toma de decisiones.
- Identifique, autoevalúe e integre en un todo sus potencialidades.
- Organice jerárquicamente la información profesiográfica que le conduzca a la elección de un área y carrera a estudiar.

7. PERFIL DEL DOCENTE

Características profesionales y académicas que deben reunir los profesores de la asignatura.

Para impartir la asignatura de Orientación Educativa V, se requiere tener título en la carrera de Psicología, Pedagogía u Orientación Educativa, de las diferentes instituciones de estudios superiores del país o del extranjero con reconocimiento oficial de estudios y haber obtenido un promedio general de 8 (ocho), como mínimo durante la carrera, así como experiencia en el área.

Así mismo, cumplir con los requisitos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA), y del Sistema de Desarrollo del Personal Académico de la ENP (SIDEPA).